



**ORDEN DEL DÍA  
REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO COMUNITARIO  
JUEVES, 16 DE ENERO DE 2025  
1:00 P.M.**

---

SALVO LO PERMITIDO POR LA SECCIÓN 54953(F) DEL CÓDIGO DE GOBIERNO, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CONSULTIVO COMUNITARIO PODRÁN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL 16 DE ENERO DE 2025 EN EL LUGAR QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN.

**OFICINA COMERCIAL DE SONOMA CLEAN POWER  
431 E STREET  
SANTA ROSA, CA 95404**

LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EN EL LUGAR FÍSICO ARRIBA INDICADO O VERLA DE FORMA REMOTA A TRAVÉS DE:

- Enlace del seminario web: <https://us06web.zoom.us/j/89591222887>
  - Número de teléfono: 1 (669) 444-9171
  - ID de la reunión: 895 9122 2887

Cómo enviar comentarios públicos:

Los comentarios se pueden realizar en persona en el lugar físico de la reunión. Los comentarios pueden enviarse por escrito a [meetings@sonomacleanpower.org](mailto:meetings@sonomacleanpower.org). Para obtener instrucciones detalladas sobre comentarios públicos, **por favor, visite esta página**. Tenga en cuenta que no se aceptarán comentarios del público no presencial a menos que así lo exija la sección 54953(f) del Código Gubernamental. Si es necesario, el Presidente lo anunciará. Los miembros del público deben asistir en persona o presentar comentarios por escrito para asegurarse de que pueden hacer comentarios públicos.

Para los comentarios por escrito, indique el número del punto del orden del día sobre el que realiza el comentario y límitese a 300 palabras. Los comentarios por escrito recibidos antes de la reunión y/o del punto del orden del día que desee comentar se leerán en acta hasta un máximo de 300 palabras.

*ASISTENCIA PARA DISCAPACITADOS: Si tiene alguna discapacidad que requiera una adaptación o un formato alternativo, póngase en contacto con el Secretario de la Junta al (707) 757-9417, o por correo electrónico a [meetings@sonomacleanpower.org](mailto:meetings@sonomacleanpower.org) lo antes posible para garantizar los arreglos necesarios para la adaptación.*

*Las recomendaciones del personal son directrices para el Comité. El Comité podrá adoptar, en relación con cualquier punto, medidas distintas de las recomendadas por el personal.*

*Si desea más información sobre cualquiera de los puntos mencionados, póngase en contacto con el (855) 202-2139 y el personal estará complacido de ayudarle.*

## **LLAMAMIENTO AL ORDEN (Cualquier asistencia a una reunión privada no presencial se notificará o aprobará en este momento)**

### **COMITÉ CONSULTIVO COMUNITARIO CALENDARIO APROBADO**

1. Aprobar el borrador del acta de la reunión del Comité Consultivo Comunitario del 21 de noviembre de 2024 (Recomendación del personal: Aprobar)
2. Recibir el Alcance del trabajo y los Términos y condiciones con la Comisión de Energía de California para los Enfoques de la planta de energía virtual para la subvención de flexibilidad comprometiendo \$ 1.091.000 en fondos de Sonoma Clean Power durante cuatro años (Recomendación del personal: Recibir y archivar).

### **CALENDARIO ORDINARIO DEL COMITÉ CONSULTIVO COMUNITARIO**

3. Recibir las operaciones internas y el informe financiero mensual y proporcionar los comentarios apropiados (Recomendación del personal: Recibir y archivar)
4. Recibir actualizaciones legislativas y reglamentarias y proporcionar comentarios según proceda (Recomendación del personal: Recibir y archivar)
5. Recibir la Actualización de la zona de oportunidad geotérmica (Recomendación del personal: Recibir y archivar)
6. Recomendar a la Junta que adopte una política de compras para proyectos energéticos locales (Recomendación del personal: Aprobar)

### **ANUNCIOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ**

### **COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA**

(Los comentarios se limitan a los asuntos que son competencia del Comité. Por favor, sea breve y limite los comentarios orales a tres minutos, o a 300 palabras si son escritos).

### **SE LEVANTA LA SESIÓN**